



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de julio de 1996.
Visto la Resolución N° 628/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a partir del 28 de junio de 1996 y mientras se encuentre a cargo de la Secretaría de Auditores Judiciales, al doctor Jorge Eduardo Dal Zotto, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Secretario de la Corte Suprema.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) Conceder al citado funcionario licencia sin goce de haberes mientras dure su contratación (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION